

Rigor artístico y utilidad social

El próximo curso, 2000-2001, cumplirá diez años la Escuela Superior de Música Reina Sofía, "nuestra Escuela" y habrá que celebrarlo a nuestra manera: pensando y proyectando el tiempo futuro. Una década es breve en la historia general y hasta en la biografía personal; no lo es tanto al recordar un proyecto educativo que alcanza ya firmeza, estabilidad y prestigio. Y me parece que la vida de la Escuela tiene cierta analogía con la forma musical del *passacaglia* o la *Chacona* por la continuidad, la solidez, y, el impulso y la persistencia de un tema *ostinato* sobre el que se asienta el suceder armónico, melódico y rítmico de la pieza, por ejemplo, la soberana *Chacona* de la *Partita en re menor*, de Juan Sebastián Bach. Pienso que en la palpitación vital de la Escuela tuvimos, desde el comienzo, el privilegio de un *ostinato* egregio y voluntarioso: la Reina Doña Sofía. Todos los demás tratamos, gracias al soberano apoyo, de hacer realidad tangible la obra educativa que se nos demanda. *Nobleza obliga* es antiguo mote hispano y en nuestro caso contamos con el más elevado nivel de nobleza e intensidad humana. Por ello, hay que adelantar a todo comentario la profunda gratitud a Su Majestad la Reina. Inmediatamente, aparece la enorme gratitud a cuantos patrocinan, con sus medios o su saber, nuestra empresa. Si la pensábamos conveniente para la música en España, hoy estamos convencidos de su imprescindibilidad.

Nos lo dice, con sus palabras y su colaboración, una élite de maestros, cada día más amplia; nos lo demuestran los premios internacionales que como solistas o grupos de cámara reciben nuestros alumnos; lo evidencia el interés de tantos jóvenes artis-